



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Administrativo Del Meta

Estado No. 48 De Lunes, 14 De Septiembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
50001233300020200047300	Control Inmediato De Legalidad	Municipio De Puerto Lopez	Municipio De Puerto Lopez - Meta Decreto 088 De 2020	11/09/2020	Auto Decreta - Auto Decreta Prueba De Oficio Y Requiere Al Municipio De Puerto López Para Que Remita La Información Solicitada.	Carlos Enrique Ardila Obando Oralidad
50001233300020200081700	Cumplimiento De Normas Con Fuerza Material De Ley (Accion De Cumplimiento)	Jordan Esneider Campos Beltran	Superintendencia De Notariado Y Registro, Registrador De Instrumentos Publicos De Villavicencio	11/09/2020	Auto Admite - Admite Acción De Cumplimiento Y Corre Traslado De La Demanda Por Tres Días Y Que Se Allegue Con La Contestación De La Demanda El Expediente Administrativo.	Carlos Enrique Ardila Obando Oralidad

Número de Registros: 4

En la fecha lunes, 14 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

VICTOR ALFONSO PUERTO GARCIA

Secretaría

Código de Verificación

67993279-29d9-46f2-ab99-c80e8347b397



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Administrativo Del Meta

Estado No. 48 De Lunes, 14 De Septiembre De 2020



Número de Registros: 4

En la fecha lunes, 14 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

VICTOR ALFONSO PUERTO GARCIA

Secretaría

Código de Verificación

67993279-29d9-46f2-ab99-c80e8347b397



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Administrativo Del Meta

Estado No. 48 De Lunes, 14 De Septiembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
50001233300020200005700	Nulidad Electoral	Ernesto Jesus Espinosa Jimenez	Asamblea Departamental Del Vaupes	11/09/2020	Auto Decide - Auto Decide Negar Medida Cautelar De Suspensión Provisional Del Acto De Elección Del Contralor Departamental De Vaupés. Reconoce Personería Apoderado Del Demandado. Decisión Aprobada En Sala Oral 2 De La Fecha Según Acta No. 076	Carlos Enrique Ardila Obando Oralidad

Número de Registros: 4

En la fecha lunes, 14 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

VICTOR ALFONSO PUERTO GARCIA

Secretaría

Código de Verificación

67993279-29d9-46f2-ab99-c80e8347b397



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Administrativo Del Meta

Estado No. 48 De Lunes, 14 De Septiembre De 2020



Número de Registros: 4

En la fecha lunes, 14 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

VICTOR ALFONSO PUERTO GARCIA

Secretaría

Código de Verificación

67993279-29d9-46f2-ab99-c80e8347b397



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Administrativo Del Meta

Estado No. 48 De Lunes, 14 De Septiembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
50001233300020200001300	Nulidad Electoral	Roque Coronado I Y Otro	Elkin Zapata Valencia	11/09/2020	Auto Corre Traslado - Se Incorporan Los Documentos Allegados Y Se Dispone Fijar Un Término Judicial De Tres (03), A Fin De Garantizar El Derecho De Contradicción Previsto En El Artículo 269 Del Cgp. En Caso De No Formularse Dentro Del Término De Su Ejecutoria Tacha Alguna De Los Documentos Incorporados, Se Corre Traslado A Las Partes Por El Término De Diez (10) Días Para Alegar De Conclusión.	Claudia Patricia Alonso Perez Oralidad

Número de Registros: 4

En la fecha lunes, 14 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

VICTOR ALFONSO PUERTO GARCIA

Secretaría

Código de Verificación

67993279-29d9-46f2-ab99-c80e8347b397



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Administrativo Del Meta

Estado No. 48 De Lunes, 14 De Septiembre De 2020



Número de Registros: 4

En la fecha lunes, 14 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

VICTOR ALFONSO PUERTO GARCIA

Secretaría

Código de Verificación

67993279-29d9-46f2-ab99-c80e8347b397